



Solicitud General 1896747
Solicitud Particular 1896747

REF. NO. 0474
GUADALAJARA, JAL., 4 DE MAYO DEL 2020

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$40,278,655.66 (CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 66/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO POR EL MES DE MARZO DEL 2020 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

PARTICIPACIONES

21111220000042842251C695018131001111001A512097 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS ESTATALES		
21111220000042842251C695018131001111001A5120	Ingresos Est 2% S/Nomina	\$9,875,816.80
21111220000042842251C695018131001112001A5120	Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Metropolitana	
21111220000042842251C695018131001112001A5120	Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Foránea	\$144,438.00
		\$10,020,254.80
21111220000042842251C695018111001551401A512097 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES		
21111220000042842251C695018111001551401A5120	Fondo General	\$27,655,167.06
21111220000042842251C695018111001551401A5120	Ajustes del Fondo General	
21111220000042842251C695018111001551401A5120	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$468,642.09
21111220000042842251C695018111001551401A5120	Ajuste de Imp. Especial sobre Producción y Servicios	
21111220000042842251C695018111001551401A5120	Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)	\$4,014,083.98
21111220000042842251C695018111001551401A5120	Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)	
21111220000042842251C695018111001551401A5120	Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)	
21111220000042842251C695018111001551401A5120	Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)	\$32,137,893.13
21111220000042842251C695028111001553001A512097 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES		
21111220000042842251C695028111001553001A5120	Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	\$1,511.04
21111220000042842251C695028111001553001A5120	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$812,763.82
		\$814,274.86
	IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$42,972,422.79
	DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	\$144,438.00
	SUB - TOTAL:	\$42,827,984.79
	DEPOSITAR A NOMBRE DE FONDO DE APOYO MUNICIPAL	\$0.00
	DEPOSITAR A NOMBRE DE BANOBRAS	\$2,549,329.13
	DEPOSITAR A NOMBRE DEL MUNICIPIO	\$40,278,655.66

JEFE DE LA UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

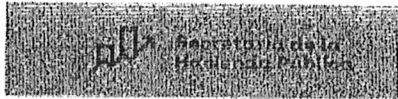
DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. MARIA TERESA RODRIGUEZ TORRES

LIC. MIGUEL ANGEL RUALCABA TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



PODER EJECUTIVO
Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de la Hacienda Pública
 CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO EN PARTICIPACIONES
 ESTATALES Y FEDERALES

Numero
 Solicitud
1896747
 FECHA
06/04/2020

EXPEDIDA A FAVOR DE			
NOMBRE: MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.			
DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES			
Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
580205	DESCUENTO APORTACION A FIDEICOMISO TURISMO Z.F.(1135)	POR CONCEPTO DE POR CONCEPTO DE 3% SOBRE HOSPEDAJE QUE SERA CANALIZADO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE TURISMO, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE ABRIL DEL 2020	\$144,438.00
580108	DESCUENTO POR ADEUDO A BANOBRAS, S.N.C.	POR CONCEPTO DE AMORTIZACION DE CAPITAL E INTERESES POR ADEUDO CON BANOBRAS., LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE ABRIL DEL 2020	\$2,549,329.13
TOTAL:			\$2,693,767.13

Vo.Bo.

FORMULO

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

L.C.P. MARIA TERESA RODRIGUEZ TORRES

DIRECCION DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

JEFE DE LA UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES



TESORERIA MUNICIPAL DE:
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

PORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2020 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE MARZO DEL 2020, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No.	UBICACIÓN	IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS			IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE			TOTAL PARTICIPACION
		BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	
007	ARANDAS	\$385.00	40%	\$154.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$154.00
132	CAJITILLÁN	\$9,706.00	40%	\$3,882.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$3,882.40
026	CHAPALA	\$792.00	40%	\$316.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$316.80
019	CIUDAD GUZMÁN	\$560.00	40%	\$224.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$224.00
021	COCULA	\$1,298.00	40%	\$519.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$519.20
022	COLOTLÁN	\$157.00	40%	\$62.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$62.80
124	EL SALTO	\$787.00	40%	\$314.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$314.80
000	GUADALAJARA	\$26,256.00	40%	\$10,502.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$10,502.40
001	GUADALAJARA	\$11,541.00	40%	\$4,616.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$4,616.40
002	GUADALAJARA	\$65,283.00	40%	\$26,113.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$26,113.20
003	GUADALAJARA	\$7,705.00	40%	\$3,082.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$3,082.00
004	GUADALAJARA	\$7,955.00	40%	\$3,182.00	\$11,327.00	100%	\$11,327.00	\$14,509.00
125	GUADALAJARA	\$1,825.00	40%	\$730.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$730.00
230	GUADALAJARA	\$24,339,928.00	40%	\$9,735,971.20	\$66,386.00	100%	\$66,386.00	\$9,802,357.20
046	JOCOTEPEC	\$0.00	40%	\$0.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$0.00
047	JUANACATLÁN	\$10,322.00	40%	\$4,128.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$4,128.80
060	OCOTLÁN	\$311.00	40%	\$124.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$124.40
094	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	\$27,013.00	40%	\$10,805.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$10,805.20
077	SANTA ANITA	\$112,143.00	40%	\$44,857.20	\$285.00	100%	\$285.00	\$45,142.20
089	TEPATILÁN DE MORELOS	\$74.00	40%	\$29.60	\$0.00	100%	\$0.00	\$29.60
093	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	\$8,916.00	40%	\$3,566.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$3,566.40
097	TONALA	\$294.00	40%	\$117.60	\$0.00	100%	\$0.00	\$117.60
114	ZAPOPAN	\$3,566.00	40%	\$1,426.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$1,426.40

TESORERIA MUNICIPAL DE:
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

PORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2020 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE MARZO DEL 2020, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No.	RECAUDADORA UBICACION	IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS		IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE		TOTAL PARTICIPACION
		BASE	PORCENTAJE	BASE	PORCENTAJE	
133	ZAPOPAN	\$52,725.00	40%	\$21,090.00	100%	\$87,530.00
	TOTAL	\$24,689,542.00	40%	\$9,875,816.80	100%	\$10,020,254.80

NOTA: "EN LO QUE SE REFIERE AL IMPUESTO POR CONCEPTO DEL 3% SOBRE HOSPEDAJE, SE PARTICIPARA A LOS MUNICIPIOS A TRAVES DE FIDEICOMISOS O CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES AL RESPECTO".

GUADALAJARA, JAL., ABRIL 2 DEL 2020
DIRECTOR DE CONTABILIDAD


C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 25 DE MARZO DE 2020

SE ENTERA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DE MARZO DE 2020, DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CITADAS DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SUS DECRETOS No. 273886/LXII/19 y 27388/LXII/19 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE OCTUBRE DE 2019

CONCERTO	DISPOSICIONES	DECRETO No.	PARTICIPACIONES		IMPORTE PARTICIPADO AL MUNICIPIO
			BASE	PORCENTAJE	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	ARTÍCULOS 2º Y 6º DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º FRACCIÓN I, DE LA L.C.F.E.J.M.	27388/LXII/19	3,280,055,052.00	22%	721,612,111.44
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	ARTÍCULOS 3º A, FRACCIÓN I Y II Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º FRACCIÓN IV, DE LA L.C.F.E.J.M.	27388/LXII/19	76,806,131.00	22%	16,897,348.82
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (Garantizable y 70% Excedente)	ARTÍCULOS 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9º, FRACCIÓN II, INCISO a), DE LA L.C.F.E.J.M.	27386/LXI/19	130,942,594.00	70%	105,276,744.00
TOTAL PARTICIPACION					\$32,137,893.13

DIRECTOR DE CONTABILIDAD



C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 1 DE ABRIL DE 2020

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2º. ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN V DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE MARZO DE 2020, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 27388/LXII/19 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE OCTUBRE DE 2019.

IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	Importe 812,763.82
-----------------------------------	------------------------------

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 1 DE ABRIL DE 2020

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2º. FRACCIÓN III, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL VIGENTE HASTA 2011, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS DE MARZO DE 2020, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 27388/LXII/19 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE OCTUBRE DE 2019.

IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS	Importe 1,511.04
--	----------------------------

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS

Solicitud General 4316853
Solicitud Particular 1895801

REF. NO. 0474

GUADALAJARA, JAL., 6 DE MAYO DEL 2020

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
**\$9,461,567.00 (NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
00/100 M.N)**

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, POR EL MES DE MARZO DE 2020; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166 I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

I.S.R. Municipal Art 3ºB de la L.C.F. de Marzo de 2020

\$9,461,567.00

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$9,461,567.00

DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO

\$0.00

TOTAL:

\$9,461,567.00

JEFE DE LA UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. MARIA TERESA RODRIGUEZ
TORRES

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI
SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 31 DE MARZO DE 2020

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3º-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL VIGENTE Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN XI DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTE, SE ENTERA LA PARTICIPACIÓN DETERMINADA POR EL MES DE MARZO DE 2020 POR CONCEPTO DEL 100% DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE EFECTIVAMENTE SE ENTERÓ A LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE AL SALARIO DEL PERSONAL QUE PRESTA O DESEMPEÑA UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO EN SUS RESPECTIVOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES.

PARTICIPACIÓN/A	SEGÚN OFICIO DE SHGP	DE FECHA	PERÍODO	IMPORTE
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-1468	25/03/2020	2020-1	219,847.00
INSTITUTO DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE DEL MUNICIPIO TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-1468	25/03/2020	2020-2	140,902.00
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-1468	25/03/2020	2020-2	9,100,818.00
TOTAL				\$9,461,567.00

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



Solicitud General 4322743
Solicitud Particular 1897555

REF. NO. 0474
GUADALAJARA, JAL., 4 DE MAYO DEL 2020

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$1,173,499.20 (UN MILLON CIENTO SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, POR EL MES DE MARZO DE 2020; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

IEPS GASOLINAS Y DIESEL

21111220000042842251C695018111001551401A512097	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
21111220000042842251C695018111001551401A512097 (14)	IEPS Gasolinas y Diesel de Marzo de 2020	\$1,173,499.20

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$1,173,499.20
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	\$0.00

TOTAL:	\$1,173,499.20

JEFE DE LA UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. MARIA TERESA RODRIGUEZ TORRES

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 8 DE ABRIL DE 2020

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL DE MARZO DE 2020, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 27389/LXII/19 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE OCTUBRE DE 2019.

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS.- GASOLINAS Y DIESEL	Importe 1,173,499.20
---	--------------------------------

DIRECTOR DE CONTABILIDAD



C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS

Solicitud General 4324820
Solicitud Particular 1898130

REF. NO. 0474
GUADALAJARA, JAL., 4 DE MAYO DEL 2020

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$589,877.08 (QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 08/100 M.N)
POR CONCEPTO DEL FONDO DE COMPENSACION (FEIEF 2020) AL FONDO DE FISCALIZACION 40%, 60% AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

FONDO DE COMPENSACION (FEIEF 2020)

21111220000042842251C6950181110015514019512097	FONDO DE COMPENSACION (FEIEF 2020)	
21111220000042842251C6950181110015514019512097	COMPENSACIÓN AL FONDO DE FISCALIZACION 40%, 60%	\$589,877.08
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA		\$589,877.08

JEFE DE LA UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. MARIA TERESA RODRIGUEZ
TORRES

LIC. MIGUEL ANGEL RUALCABA
TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI
SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 15 DE ABRIL DE 2020

SE ENTERA AL MUNICIPIO EL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), POR CONCEPTO DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN 40% Y 60%, CON CIFRAS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020, CON EL OBJETO DE COMPENSAR LA DISMINUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE EN LOS FONDOS DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES, MISMA QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 27387/LXII/19 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE OCTUBRE DE 2019.

COMPENSACIÓN AL FONDO DE FISCALIZACIÓN 40%, 60%	Importe 589,877.08
---	------------------------------

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



Solicitud General 4325752
Solicitud Particular 1898479

REF. NO. 0474

GUADALAJARA, JAL., 4 DE MAYO DEL 2020

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$249,784.47 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 47/100 M.N)
POR CONCEPTO DE FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO POR EL MES DE ABRIL DEL 2020 DE
CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL
PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842251C695018111001551401A512097 FONDO DE COMPENSACIÓN DE I.S.A.N.

\$249,784.47

JEFE DE LA UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. MARIA TERESA RODRIGUEZ
TORRES

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI
SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE